



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 438, jueves 25 de octubre de 2018](#)

Reglamento y Lineamientos del Concurso de Oposición para la designación de Juezas y Jueces del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 9.

Aviso por el cual, **se da a conocer** el Reglamento que tiene por objeto establecer las disposiciones relativas a los deberes y atribuciones de los órganos que intervienen en los Concursos de Oposición para la designación de Juezas y Jueces del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y regula el procedimiento para la realización de sus etapas y señala los derechos y obligaciones de los participantes.

Entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Judicial.

Queda sin efectos el Acuerdo Plenario 19-43/2013 emitido en sesión de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil trece, por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), en el que se autorizaron los documentos denominados “Reglamento de Concurso de Oposición para la designación de Jueces del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal” y “Lineamientos relativos a la etapa de evaluación establecidos en el Reglamento de Concurso de Oposición para la designación de Jueces del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal”.